

23/1988), una plaza de Gestor de Administración General, vacante en la plantilla provincial. Esta plaza está encuadrada en el grupo II, grupo de Administración General, b) Cuerpo de Gestión, y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo B, nivel de complemento de destino 20 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan conforme a la legislación en vigor.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Gerona, y se presentarán en el Registro General de la misma, Pujada Sant Martí, 4, 17004 Gerona, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios y el baremo de méritos de la fase de concurso fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 80, correspondiente al día 5 de julio de 1990. Los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 13 de julio de 1990.—El Presidente, Josep Arnau i Figuerola.

20370 RESOLUCION de 13 de julio de 1990, de la Diputación de Gerona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

La excelentísima Diputación de Gerona convoca concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla provincial. Esta plaza está encuadrada en el grupo III, grupo de Administración Especial, a) Asistentes Sociales y Practicantes, y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo B, nivel de complemento de destino 15 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan conforme a la legislación en vigor.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Gerona, y se presentarán en el Registro General de la misma, Pujada Sant Martí, 4, 17004 Gerona, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios y el baremo de méritos de la fase de concurso fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 80, correspondiente al día 5 de julio de 1990. Los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 13 de julio de 1990.—El Presidente, Josep Arnau i Figuerola.

20371 RESOLUCION de 13 de julio de 1990, de la Diputación de Gerona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico.

La excelentísima Diputación de Gerona convoca concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico, vacante en la plantilla provincial. Esta plaza está encuadrada en el grupo III, grupo de Administración Especial, a) Titulados Superiores Universitarios, y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A, nivel de complemento de destino 25 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan conforme a la legislación en vigor.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Gerona, y se presentarán en el Registro General de la misma, Pujada Sant Martí, 4, 17004 Gerona, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios y el baremo de méritos de la fase de concurso fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 81, correspondiente al día 7 de julio de 1990. Los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 13 de julio de 1990.—El Presidente, Josep Arnau i Figuerola.

20372 RESOLUCION de 13 de julio de 1990, de la Diputación de Gerona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Bibliotecas.

La excelentísima Diputación de Gerona convoca concurso-oposición para proveer, en propiedad, por el procedimiento de promoción interna previsto en el artículo 22.1, de la Ley 30/1984 (según redacción de la Ley 23/1988), una plaza de Jefe de Bibliotecas, vacante en la plantilla

provincial. Esta plaza está encuadrada en el grupo III, grupo de Administración Especial, a) Titulados Superiores Universitarios, y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A, nivel de complemento de destino 26 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan conforme a la legislación en vigor.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Gerona, y se presentarán en el Registro General de la misma, Pujada Sant Martí, 4, 17004 Gerona, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios y el baremo de méritos de la fase de concurso fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 82, correspondiente al día 10 de julio de 1990. Los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 13 de julio de 1990.—El Presidente, Josep Arnau i Figuerola.

20373 RESOLUCION de 13 de julio de 1990, de la Diputación de Gerona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador.

La excelentísima Diputación de Gerona convoca concurso-oposición para proveer, en propiedad, por el procedimiento de promoción interna previsto en el artículo 22.1, de la Ley 30/1984 (según redacción de la Ley 23/1988), una plaza de Programador, vacante en la plantilla provincial. Esta plaza está encuadrada en el grupo III, grupo de Administración Especial, a) Titulados Medios Técnicos, y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo B, nivel de complemento de destino 20 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan conforme a la legislación en vigor.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Gerona, y se presentarán en el Registro General de la misma, Pujada Sant Martí, 4, 17004 Gerona, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios y el baremo de méritos de la fase de concurso fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 82, correspondiente al día 10 de julio de 1990. Los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 13 de julio de 1990.—El Presidente, Josep Arnau i Figuerola.

20374 RESOLUCION de 13 de julio de 1990, de la Diputación de Gerona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista Programador.

La excelentísima Diputación de Gerona convoca concurso-oposición para proveer, en propiedad, por el procedimiento de promoción interna previsto en el artículo 22.1, de la Ley 30/1984 (según redacción de la Ley 23/1988), una plaza de Analista-Programador, vacante en la plantilla provincial. Esta plaza está encuadrada en el grupo III, grupo de Administración Especial, a) Titulados Superiores Universitarios, y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A, nivel de complemento de destino 26 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan conforme a la legislación en vigor.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Gerona, y se presentarán en el Registro General de la misma, Pujada Sant Martí, 4, 17004 Gerona, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios y el baremo de méritos de la fase de concurso fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 82, correspondiente al día 10 de julio de 1990. Los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 13 de julio de 1990.—El Presidente, Josep Arnau i Figuerola.

20375 RESOLUCION de 13 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Olvan (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Obrero de Cometidos Múltiples.

Se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 154, de fecha 28 de junio último, han sido publicadas las bases de la convocatoria siguiente: